

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U004 - Infraestructura para el Sector Primario
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del PED y PD • Actualización del PED y PD, o • Creación de Institución
-----------------------------	---

En el Estado de Quintana Roo existen 35,179 personas dedicadas a la actividad agropecuaria y pesquera, de las cuales 29,191 se dedican la agricultura, 3,790 se ocupan en el sector pecuario y 2,198 en la actividad pesquera, según la Infografía Agroalimentaria 2023 [Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera] publicada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal. De igual manera, según el censo agropecuario del INEGI 2022, en el Estado de Quintana Roo existen una superficie con uso o vocación agropecuaria y aprovechamiento forestal declarada por los productores de 1,148,286 hectáreas lo que representa un 25% del total de la superficie del Estado, de los cuales, la superficie de uso agrícola sembrada son 222,191 hectáreas que representa el 19% del total de la superficie con uso o vocación agropecuaria; sin embargo existe una superficie de 207,442 hectáreas de las unidades de producción agropecuaria activas sembradas con o sin tecnificación y de las cuales existe un área activa tecnificada de 6,006 hectáreas lo que representa únicamente 2.7% del total de la superficie de uso agrícola sembrada y no sembrada, así como representa un 0.52% del total de la superficie con uso y vocación agropecuaria y 201,460 kilómetros de temporal que representan 90% del total de la superficie de uso agrícola sembrada y no sembrada, representando de manera general un rezago en cuanto al aprovechamiento tecnificado de la tierra. Por otro lado según registros propios de la Coordinación General de Infraestructura Rural de solicitudes de productores con actividad agrícola y pesquera registradas para la Rehabilitación de caminos saca cosechas, al cierre del primer semestre del 2024 se tiene un acumulado de necesidades de rehabilitación de 4,086 kilómetros, de los cuales se han cumplido únicamente se han podido atender 146,40 kilómetros del total registrado, representando un 3.48% del total requerido; por lo que los caminos se han vuelto insuficientes para el tránsito óptimo de los productores. Específicamente, personas productoras dedicados a la actividad agropecuaria y pesquera en el Estado de Quintana Roo presenta necesidades de mejoramiento en la infraestructura para mejorar su calidad de vida, ya que existe una alta dependencia de la agricultura a las condiciones climáticas en las temporadas de lluvia y su volumen, adicionalmente otros factores que encarecen la producción agrícola, son los costos para la generación de energía para la activación de los equipos para riego en las zonas o áreas donde ya se cuenta con un cierto grado de tecnificación para el mejoramiento de la infraestructura hidroagrícola; así como la inaccesibilidad a las áreas de producción por el deteriorio de los caminos existentes, la problemática mencionada ha sido manifestada en reiteradas ocasiones por las personas productoras, según consta en estadísticas propias de la Coordinación General de Infraestructura Rural de la SEDARPE, así como los registros de solicitudes efectuadas a la Comisión Nacional del Agua, lo anterior genera problemas que van desde mayores costos de reparaciones vehiculares, acceso e imposibilitado para suministros del campo, pérdida de cosechas bajo rendimiento en la producción e incluso en algunos casos, el abandono del campo o definitivamente la migración a otros estados o países.

¿Qué problema es el que origina el programa?: Las personas productoras del sector primario o de la zona rural y costera del Estado de Quintana Roo dedicadas a la actividad agropecuaria o pesquera tienen deficiente infraestructura para el proceso de su producción.

¿Cuál es la magnitud del problema?: En el Estado de Quintana Roo, la población de la zona rural y costera dedicada a las actividades agropecuaria y pesquera tiene una disponibilidad de 806,277 Hectáreas de superficie con uso y vocación agropecuaria, de las cuales únicamente se aprovechan con tecnificación el 3.4 %, existiendo un rezago en este rubro de 96.50 %. Adicionalmente, se ha registrado un rezago en atención a la rehabilitación de caminos saca cosechas de 4,086 km, de los cuales únicamente se han standido el 3.48 %, lo que significa que existe una necesidad de de rehabilitación de caminos rurales o sacacosechas del 96.52%.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?: Las personas productoras del sector primario de la zona rural y costera requieren de la rehabilitación de caminos saca cosechas y la implementación de tecnificación de riego para mejorar la infraestructura hidroagrícola en las zonas de producción.

Mecanismos de Focalización: Para focalizar los esfuerzos y lograr un impacto significativo se consideran las solicitudes de la rehabilitación de caminos saca cosechas y la implementación de tecnificación de riego para mejorar la infraestructura hidroagrícola en las zonas de producción.

Los principales productores que ingresan a la Secretaría tomando en cuenta factores como: superficie sembrada, cultivos, número de beneficiarios, Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola se aplica el cumplimiento de la normatividad de la Comisión Nacional del Agua, así como las Reglas de Operación correspondiente publicadas cada año para tal fin; por otro lado para el caso de la rehabilitación de caminos saca cosechas se prioriza el mayor aprovechamiento de hectáreas productivas a beneficiar, así como al mayor número de población a atender de la zona rural y costera e incrementar y asegurar la producción.

C. Arnoldo Nicolás Bringsas Villcaña

Director de Construcción

Elaboró

C. Guillermo Del Valle Héreda

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Revisó

C. Guillermo Del Valle Héreda

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U004 - Infraestructura para el Sector Primario

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Población de Referencia (Universo):	<p>La tecificación de riego en México abarca tanto a los productores agrícolas como a las organizaciones de usuarios de agua, quienes son los beneficiarios directos de estos programas e invertirán en las nuevas tecnologías. Además, son las entidades federativas estratégicas y los distritos y unidades de riego los que representan la infraestructura y el campo de acción principal para la implementación de estos programas, que buscan mejorar la productividad y el uso eficiente del agua; los beneficiarios directos son los más de 225 mil familias productoras que se benefician del uso más eficiente del agua, lo que mejora su calidad de vida y la productividad de sus cultivos. Para los caminos saca cosechas en México no es una población específica, sino que se refiere a las comunidades rurales y agrícolas que se benefician de estos caminos para transportar sus productos y generar empleo y bienestar. Las organizaciones de usuarios como asociaciones y fideicomisos son también una población clave, ya que pueden agruparse para acceder a incentivos y mejorar la eficiencia del riego en sus tierras.</p>
Populación Potencial:	<p>Diez 207,492 hectáreas de superficie agrícola declaradas en las unidades de producción agropecuaria activas del territorio de Quintana Roo, 1,842 correspondió al área sembrada. El resto fue superficie no sembrada, ya sea porque estaba en descanso o porque no se sembró por mal temporal, falta de crédito, enfermedad, falta de dinero o apoyos, o bien, no hubo quien la sembrara. Para beneficio de las personas productoras del sector primario, se quiere la rehabilitación de caminos saca cosechas e implementación de tecificación de riego.</p>
Populación Objetivo:	<p>Para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola se tiene contemplado 200 personas productoras y en la rehabilitación de caminos sacacosecha 200, lo que me representa un total de 400 personas productoras dedicadas a la actividad agropecuaria y pesqueras de Estado de Quintana Roo.</p>
Liga de Acceso:	<p>https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ca/2022/doc/ca2022_rdQTO.pdf</p>

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Comisión Nacional del Agua	Con estos apoyos se busca promover un uso eficiente del agua así como aumentar la producción y productividad en la agricultura de riego y de temporal	Obrigar asistencia a los usuarios hidroagrícolas para el registro de sus solicitudes para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.	4
Usuarios hidroagrícolas de las unidades de riego	Este tipo de infraestructura hidroagrícola constituye un elemento esencial para alcanzar los objetivos en materia alimentaria, de generación de empleos, de incremento del ingreso y de mejoramiento del nivel de vida de los productores y habitantes en el medio rural.	Cumplir con los lineamientos de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.	2
Secretaría de Obras Públicas	Mediante convenios de ejecución se busca incrementar la longitud y cantidad de caminos sacacosechas rehabilitados y se espera a mejorar la calidad de vida de los productores.	Cumplimiento con las reglas de operación federales, ley de obra pública y servicios relacionados con las mismas y convenios estatales.	5

C. Arnoldo Nicolas Bungas Villicaña

Director de Construcción

Elaboró

C. Guilliana Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Revisó

C. Guilliana Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó

Identificación de Involucrados

Identificación	Expectativas	Obligaciones	Priorizaciones
¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	¿Quiénes son los más importantes?
Productores	Estas vías de comunicación permitirán a los productores poder tener la seguridad de extraer sus cosechas en cualquier temporada del año, incluso acceder a mercados diferenciados ya que la calidad de sus productos no se verá mermada por los golpes y magulladuras que por las dificultades del camino les restaban calidad en los centros de venta.	Contar con los permisos que otorga el ejido para realización de la obra.	1
Secretaría de Finanzas y Planeación	Con esta infraestructura se da un importante impulso al desarrollo de la economía de las localidades beneficiadas y en zonas aledañas, con mayor oportunidad de progreso, impactando en los sectores de agricultura, ganadería, apicultura.	Cumplir con los lineamientos de los Fondos FISE y FAFFE.	3

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villcaña

Director de Construcción

Elaboró

C. Guillermo Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Revisó

C. Guilliana Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA

CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U004 - Infraestructura para el Sector Primario
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-02	Análisis del Problema (Árbol de Problemas)
--------	--

EFFECTO SUPERIOR

Bajo rendimiento productivo para el desarrollo económico de la población de la zona rural y costera

ED1 - Inaccesibilidad a las superficies con vocación agropecuaria.	EFFECTO DIRECTO
--	-----------------

ED1.1 - Reducción a la Producción

ED1.1 - Reducción a la Producción	EFFECTO INDIRECTO
-----------------------------------	-------------------

ED1.1.1 - Reducción a la Producción

ED1.1.1 - Reducción a la Producción	EFFECTO DIRECTO
-------------------------------------	-----------------

ED1.1.2 - Abandono de la actividad agropecuaria

ED1.1.2 - Abandono de la actividad agropecuaria	EFFECTO INDIRECTO
---	-------------------

ED1.1.3 - Superficies productivas desaprovechadas por las personas con la actividad agropecuaria

ED1.1.3 - Superficies productivas desaprovechadas por las personas con la actividad agropecuaria	EFFECTO DIRECTO
--	-----------------

ED2 - Rezago en sistemas para la modernización de la actividad agropecuaria

ED2 - Rezago en sistemas para la modernización de la actividad agropecuaria	EFFECTO INDIRECTO
---	-------------------

ED2.1 - Menor rendimiento en las superficies con la actividad agropecuaria

ED2.1 - Menor rendimiento en las superficies con la actividad agropecuaria	EFFECTO DIRECTO
--	-----------------

ED2.2 - Reducción a la Producción

ED2.2 - Reducción a la Producción	EFFECTO INDIRECTO
-----------------------------------	-------------------

ED2.3 - Abandono del campo

ED2.3 - Abandono del campo	EFFECTO DIRECTO
----------------------------	-----------------

ED3 - Incremento en los costos de operación

ED3 - Incremento en los costos de operación	EFFECTO INDIRECTO
---	-------------------

ED3.1 - Incremento en los costos de los productos primarios

ED3.1 - Incremento en los costos de los productos primarios	EFFECTO DIRECTO
---	-----------------

C. Arnoldo Niñolas Bringas Villanueva

Director de Construcción

Elaboró

C. Guilliana Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Revisó

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó

2026 | INTEGRACIÓN

Fecha 08/01/2026

Página 4 de 25

sca

TICA

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villicana
Director de Construcción
(Firma)

SEFIPLAN

C. Guilliana Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural
(Firma)

Autorizado

C. Guilliana Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural
(Firma)

Revisó**Elaboró****CD1 - Deficiente recurso presupuestal en el sector agropecuario.****CI1.1 - Escasa aportación económica de las personas con actividad agropecuaria y pesquera.****CI1.2 - Desconocimiento en la integración de proyectos rentables.****CAUSA DIRECTA****CAUSA INDIRECTA****CAUSA INDIRECTA****EDS - Mayor costo en el proceso de cultivo por la tecnificación incompleta.****EI15.1 - Menor Superficie cultivada****EI15.2 - Menor rendimiento por hectárea cultivada de productos primarios****EFFECTO DIRECTO****EFFECTO INDIRECTO****EFFECTO INDIRECTO****ED4 - Poca extracción de productos agropecuarios y pesqueros para su comercialización****EI14.1 - Retraso en la distribución de los productos agropecuarios y pesqueros****EI14.2 - Menor margen de utilidad económica****EFFECTO DIRECTO****EFFECTO INDIRECTO****EI14.3 - Reducción en la comercialización de los productos agropecuarios y pesqueros****EFFECTO DIRECTO****EFFECTO INDIRECTO****EFFECTO INDIRECTO****EI13.2 - Desventaja en la comercialización de los productos****EI13.3 - Perdida de la producción agropecuaria y pesquera**

CI1.3 - Insuficiente capacitación

CAUSA INDIRECTA

CD2 - Incumplimiento a la normatividad de la federación para el aprovechamiento del programa.

CAUSA DIRECTA

CI2.1 - Recursos autorizados aplicados fuera de normativa

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Desconocimiento normativo

CAUSA INDIRECTA

CI2.3 - Carencia de certeza jurídica de los inmuebles

CAUSA INDIRECTA

CI2.4 - Escasa asesoría

CAUSA INDIRECTA**CAUSA DIRECTA**

CD3 - Oferta limitada de programas para la modernización de la infraestructura para actividades agropecuarias y pesqueras

CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Recursos limitados para nuevos programas

CAUSA INDIRECTA

CI3.2 - Necesidades de diagnóstico

CAUSA INDIRECTA

CI3.3 - Actividades agropecuarias y pesqueras poco rentable

CAUSA INDIRECTA

CI3.4 - Escasa sustentabilidad

CAUSA INDIRECTA**CAUSA DIRECTA**

CD4 - Insuficiencia de caminos transitables rurales y costeros

CAUSA INDIRECTA

CI4.1 - Deterioro de caminos por efectos naturales y humanos

CAUSA INDIRECTA

CI4.2 - Incumplimiento de normas de construcción y mantenimiento

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villanúa
 Director de Construcción
Elaboró

C. Guillermo Del Valle Heredia
 Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizado

C. Guillermo Del Valle Heredia
 Coordinadora General de Infraestructura Rural
Revisó

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA
C4.3 - Insuficiente supervisión en los procesos constructivos y de rehabilitación de caminos saca cosechas	CDS - Producción agropecuaria de temporal a altos costos de tecnificación y modernización
C4.4 - Insuficiente especialización y capacitación	C5.1 - Bajos ingresos en la producción agropecuaria
	C5.2 - Acceso limitado a la Tecnificación costeable
	C5.3 - Producción agropecuaria poco sostenible
	C5.4 - Incumplimiento a las Reglas de operación para elegibilidad

C. Arnoldo Nicolás Brugas Villicaña
 Director de Construcción

C. Guilliana Del Valle Heredia
 Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó

Elaboró

Revisó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U004 - Infraestructura para el Sector Primario
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-03	Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)
--------	--

Incremento del rendimiento productivo para el desarrollo económico de la población de la zona rural y costera	FIN SUPERIOR
---	--------------

FD1 - Suficiente accesibilidad a las superficies con vocación agropecuaria	FIN DIRECTO
--	-------------

FI1.1 - Incremento a la Producción agropecuaria y pesquera	FIN INDIRECTO
--	---------------

FI1.2 - Reactivación de la actividad agropecuaria y pesquera	FIN INDIRECTO
--	---------------

FI1.3 - Mayor superficies productivas aprovechadas por las personas con la actividad agropecuaria y pesquera	FIN INDIRECTO
--	---------------

FD2 - Incremento de cobertura en la modernización de sistemas de la actividad agropecuaria y pesquera	FIN DIRECTO
---	-------------

FI2.1 - Incremento rendimiento en las superficies con la actividad agropecuaria y pesquera	FIN INDIRECTO
--	---------------

FI2.2 - Incremento a la Producción agropecuaria y pesquera	FIN INDIRECTO
--	---------------

FI2.3 - Reactivacion del campo agropecuario y pesquero	FIN INDIRECTO
--	---------------

FD3 - Reducción en los costos de operación	FIN DIRECTO
--	-------------

FI3.1 - Reducción en los costos de los productos primarios	FIN INDIRECTO
--	---------------

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villicaña
Director de Construcción
Elaboró

C. Guillermo Del Valle Hernández

Coordinadora General de Infraestructura Rural

C. Guilianna Del Valle Hernández

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Revisó

Autorizó

SIPPRES 2026 | INTEGRACIÓN

Fecha 08/01/2026

Página 9 de 25



FD4 - Incremento de extracción de productos agropecuarios y pesqueros	FIN DIRECTO
F14.1 - Distribución oportuna de los productos agropecuarios y pesqueros	FIN INDIRECTO
F14.2 - Incremento de margenes de utilidad	FIN INDIRECTO
F14.3 - Incremento en la comercialización de los productos agropecuarios y pesqueros	FIN INDIRECTO
FD5 - Reducción de costos con tecnificación	FIN DIRECTO
F15.1 - Incremento de superficie cultivada	FIN INDIRECTO
F15.2 - Incremento en rendimiento por hectárea cultivada.	FIN INDIRECTO
F15.3 - Incremento en márgenes de utilidad de producción agropecuaria y pesquera	FIN INDIRECTO

OBJETIVO CENTRAL

Las personas productoras dedicadas a la actividad agropecuaria o pesquera del Estado de Quintana Roo mejoran su infraestructura para el proceso de su producción.

MEDIO DIRECTO	
MD1 - Se destina presupuesto al sector agropecuario y pesquero.	
MD1.1 - Aportación económica de las personas con actividad agropecuaria y pesquera.	

MEDIO INDIRECTO	
MI1.1 - Se cuenta con capacidad técnica para integrar proyectos rentables	
MI1.2 - Se cuenta con capacidad técnica para integrar proyectos rentables	

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villicaña
Director de Construcción

C. Giuliana Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó

MI1.3 - Capacitación especializada para la integración de proyectos.	MEDIO INDIRECTO
MI2.1 - Aplicación Correcta de la norma	MEDIO DIRECTO
MI2.2 - Conocimiento de la norma	MEDIO INDIRECTO
MI2.3 - Se cuenta con certeza jurídica de los inmuebles	MEDIO INDIRECTO
MI2.4 - Asesoría Jurídica	MEDIO INDIRECTO
MEDIO DIRECTO	
MD3 - Diversificación de los Programas para la modernización de la Infraestructura.	
MI3.1 - Se destinan recursos para la modernización de la Infraestructura para unidades de riego con hectáreas productivas	MEDIO INDIRECTO
MI3.2 - Se cuenta con un diagnóstico de necesidades para la modernización de la Infraestructura	MEDIO INDIRECTO
MI3.3 - Actividades agropecuarias y pesqueras rentable	MEDIO INDIRECTO
MI3.4 - Sustentabilidad en el sector	MEDIO INDIRECTO
MEDIO DIRECTO	
MD4 - Suficientes Caminos rurales y costeros transitables	
MI4.1 - Supervisión de la rehabilitación de los caminos en buen estado.	MEDIO INDIRECTO
MI4.2 - Cumplimiento de las normas de construcción y mantenimiento	MEDIO INDIRECTO

C. Arnoldo Nicolás Bringsas Vilcaña

Director de Construcción

Elaboró

Revisó

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó

C. Guilliana Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Coordinadora General de Infraestructura Rural

SIPPRES 2026 | INTEGRACIÓN

Fecha 08/01/2026

Página 11 de 25



- M14.3 - Supervisión en los procesos constructivos y de rehabilitación caminos saca cosechas

M14.4 - Suficiente especialización y capacitación

MÉDIO INDIRECTO

MÉDIO INDIRECTO

MÉDIO DIRECTO

MÉDIO DIRECTO

MDS - Producción agropecuaria con tecnificación	MÉDIO DIRECTO
---	----------------------

- MIS.1 - Incremento de ingresos en la producción agropecuaria

MÉDIO INDIRECTO

- MIS.2 - Acceso a la Tecnificación costeable de las superficies de producción (Has.)

MÉDIO INDIRECTO

- MIS.3 - Producción agropecuaria sostenible

MÉDIO INDIRECTO

- MIS.4 - Cumplimiento a las Reglas de operación para elegibilidad

MÉDIO INDIRECTO

C. Arnoldo Nicollas Bringas Villcaña
Director de Construcción

C. Guilliana Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Guilliana Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural



26 / INTEGRACIÓN

Fecha 08/01/2026

Página 9 de 25

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U004 - Infraestructura para el Sector Primario				
EJERCICIO FISCAL:	2026				
MML-04	Selección de Alternativas				

Objetivo del Programa Presupuestario:
Las personas productoras dedicadas a la actividad agropecuaria o pesquera del Estado de Quintana Roo mejoran su infraestructura para el proceso

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad	Impacto	Calificación de la Alternativa	Prioridad
5 - Producción agropecuaria con tecnificación	Baja (1) Media (5) Alta (9)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	90 1
5.2 - Acceso a la Tecnificación costeable de las superficies de producción (Has.)	Baja (1) Media (5) Alta (9)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	90 1.1
5.1 - Incremento de ingresos en la producción agropecuaria	Baja (1) Media (5) Alta (9)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	25 1.2
5.3 - Producción agropecuaria sostenible	Baja (1) Media (5) Alta (9)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	25 1.3
5.4 - Cumplimiento a las Reglas de operación para elegibilidad	Baja (1) Media (5) Alta (9)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	25 1.4
1 - Se destina presupuesto al sector agropecuario y pesquero.	Baja (1) Media (5) Alta (9)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	10 2

C. Arnoldo Nicasio Bringas Villicaña

Director de Construcción

Elaboró

C. Guillermo Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Revisó

C. Guillermo Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad	Impacto	Calificación de la Alternativa	Prioridad
3.2 - Se cuenta con un diagnóstico de necesidades para la modernización de la infraestructura	Baja (1) Media (5) Alta (9)	Baja (2) Medio (5) Alto (10)	10	4.2
3.3 - Actividades agropecuarias y pesqueras rentable	Baja (1) Media (5) Alta (9)	Bajo (2) Medio (5) Alto (10)	10	4.3
3.4 - Sustentabilidad en el sector	Baja (1) Media (5) Alta (9)	Bajo (2) Medio (5) Alto (10)	10	4.4
4 - Suficientes Caminos rurales y costeros transitables	Baja (1) Media (5) Alta (9)	Bajo (2) Medio (5) Alto (10)	10	5
4.1 - Supervisión de la rehabilitación de los caminos en buen estado.	Baja (1) Media (5) Alta (9)	Bajo (2) Medio (5) Alto (10)	10	5.1
4.2 - Cumplimiento de las normas de construcción y mantenimiento	Baja (1) Media (5) Alta (9)	Bajo (2) Medio (5) Alto (10)	10	5.2
4.3 - Supervisión en los procesos constructivos y de rehabilitación caminos saca cosechas	Baja (1) Media (5) Alta (9)	Bajo (2) Medio (5) Alto (10)	10	5.3
4.4 - Suficiente especialización y capacitación	Baja (1) Media (5) Alta (9)	Bajo (2) Medio (5) Alto (10)	10	5.4

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villicaña
Director de Construcción

Elaboró

Revisó

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó

C. Guilliana Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villicaña

Elaboró

Revisó

Coordinadora General de Infraestructura Rural

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U004 - Infraestructura para el Sector Primario

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-05 Estructura Analítica por Programa Presupuestario		
Estructura Analítica del Programa Presupuestario	Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario	Resultado Clave
Problemática	Solución	Resumen Narrativo
EFFECTOS Bajo rendimiento productivo para el desarrollo económico de la población de la zona rural y costera	FINES Incremento del rendimiento productivo para el desarrollo económico de la población de la zona rural y costera	Fin F - Contribuir a incrementar anualmente la producción del sector primario de Quintana Roo conformado por la agricultura, ganadería, pesca y acuacultura.
PROBLEMA Las personas productoras dedicadas a la actividad agropecuaria o pesquera del Estado de Quintana Roo tienen deficiente infraestructura para el proceso de su producción.	OBJETIVO Las personas productoras dedicadas a la actividad agropecuaria o pesquera del Estado de Quintana Roo mejoran su infraestructura para el proceso de su producción.	Propósito P - Las personas productoras dedicadas a la actividad agropecuaria o pesquera del Estado de Quintana Roo mejoran su infraestructura para el proceso de su producción.
CAUSAS DIRECTAS CD1 Deficiente recurso presupuestal en el sector agropecuario.	MEDIOS DIRECTOS MD1 Se destina un presupuesto al sector agropecuario y pesquero.	Componente C01 - Camino sacacosecha realizado.
CD2 Incumplimiento a la normatividad de la federación para el aprovechamiento del programa.	MD2 Cumplimiento de la norma	Componente C02 - Infraestructura Hidroagrícola entregada
CAUSAS INDIRECTAS CI1.1 Escasa aportación económica de las personas con actividad agropecuaria y agropecuaria y pesquera.	MEDIOS INDIRECTOS MI1.1 Aportación económica de las personas con actividad agropecuaria y pesquera.	Actividad C01,A01 - Rehabilitación y supervisión de caminos sacacosechas
CI1.2 Desconocimiento en la integración de proyectos tentables.	MI1.2 Se cuenta con capacidad técnica para integrar proyectos tentables	Rehabilitación y supervisión de caminos sacacosechas
CD3 Oferta limitada de programas para la modernización de la infraestructura para actividades agropecuarias y pesqueras	MD3 Diversificación de los Programas para la modernización de la infraestructura.	C02,A01 - Rehabilitación y tecnicificación de hectáreas en áreas productivas.
CD4 Insuficiencia de caminos transitables rurales y costeros	MD4 Suficientes Caminos rurales y costeros transitables	Rehabilitación y tecnicificación de hectáreas en áreas productivas.
CD5 Producción agropecuaria de temporal a altos costos de tecnificación y modernización	MD5 Producción agropecuaria con tecnificación	
CI1.3 Insuficiente capacitación	MI1.3 Capacitación especializada para la integración de proyectos.	
CI2.1 Recursos autorizados aplicados fuera de normativa	MI2.1 Aplicación Correcta de la norma	
CI2.2 Desconocimiento normativo	MI2.2 Conocimiento de la norma	
CI2.3 Carencia de certeza jurídica de los inmuebles	MI2.3 Se cuenta con certeza jurídica de los inmuebles	
CI2.4 Escasa asesoría	MI2.4 Asesoría jurídica	

Impacto	Calificación de la Alternativa	Prioridad	4.2	4.3	4.4	5	5.1
Alto (10)	10						
Alto (10)	10						
Alto (10)	10						
Alto (10)	10						

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villegas

Director de Construcción

Elaboró

Revisó

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó

C. Guilliana Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Revisó

Coordinadora General de Infraestructura Rural

SIPPRES 2026 | INTEGRACIÓN

Fecha 08/01/2026

Página 16 de 25



Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
CI3.1 Recursos limitados para nuevos programas	M13.1 Se destinan recursos para la modernización de la infraestructura para unidades de riego con hectáreas productivas			
CI3.2 Necesidades de diagnóstico	M13.2 Se cuenta con un diagnóstico de necesidades para la modernización de la infraestructura			
CI3.3 Actividades agropecuarias y pesqueras poco rentable	M13.3 Actividades agropecuarias y pesqueras rentable			
CI3.4 Escasa sustentabilidad	M13.4 Sustentabilidad en el sector			
CI4.1 Deterioro de caminos por efectos naturales y humanos	M14.1 Supervisión de la rehabilitación de los caminos en buen estado.			
CI4.2 Incumplimiento de normas de construcción y mantenimiento	M14.2 Cumplimiento de las normas de construcción y mantenimiento			
CI4.3 Insuficiente supervisión en los procesos constructivos y de rehabilitación de caminos saca cosechas	M14.3 Supervisión en los procesos constructivos y de rehabilitación caminos saca cosechas			
CI4.4 Insuficiente especialización y capacitación	M14.4 Suficiente especialización y capacitación			
CI5.1 Bajos ingresos en la producción agropecuaria	M15.1 Incremento de ingresos en la producción agropecuaria			
CI5.2 Acceso limitado a la Tecnificación costeable	M15.2 Acceso a la Tecnificación costeable de las superficies de producción (Hectáreas)			
CI5.3 Producción agropecuaria poco sostenible	M15.3 Producción agropecuaria sostenible			
CI5.4 Incumplimiento a las Reglas de operación para elegibilidad	M15.4 Cumplimiento a las Reglas de operación para elegibilidad			

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villicaña

Director de Construcción

Elaboró

Revisó

Coordinadora General de Infraestructura Rural

C. Guilliana Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U004 - Infraestructura para el Sector Primario

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-06 Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)				
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia	
03 - EJE 3: DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO.	TEMA 3.17 DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO.	03-17 - Incrementar la actividad económica del sector primario para mejorar los ingresos y la calidad de vida de las y los productores.	03-17-01 - Atender las necesidades de las y los productores del sector primario para implementar y gestionar programas y acciones en el campo que conlleven la dispersión de capital económico y humano como herramienta para trabajar con nuestros productores y productoras mediante la capacitación, asistencia técnica y la conversión contribuyendo en la producción e incrementar las necesidades e incrementar la producción y los ingresos del sector.	

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
09 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONOMICO INTEGRAL	Sectorial	Desarrollo rural para el Bienestar	09-09 - Promover el desarrollo productivo, incluyente y sustentable del sector primario de Quintana Roo que contribuya a la autosuficiencia alimentaria y el bienestar de la población de los territorios rurales y costeros.	09-09-01 - Ofrecer programas y acciones de atención a las personas productoras del sector primario de Quintana Roo para coadyuvar al incremento de la producción de alimentos mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetativo, capacitación y la atención de las necesidades que las personas productoras manifiesten.

Alineación Funcional				
Finalidad:	Fundación:	Misión	Visión	Objeto del Ente
3 - Desarrollo Económico	32 - Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			

A 2027 ser el ente rector que lleve a la población rural, trabajadores del campo y la pesca, del estado a la seguridad alimentaria y al bienestar, mediante el impulso productivo, la competitividad y el desarrollo sostenible del sector agropecuario, acuícola y pesquero, aplicando políticas públicas y acciones estratégicas equitativas e incluyentes.
Regular, promover y vigilar en coordinación con las Dependencias y Entidades competentes, los servicios agropecuarios y de desarrollo rural de la entidad, conforme a la legislación aplicable; así como, difundir técnicas, sistemas y procedimientos eficaces que permitan el mejoramiento de la producción y la productividad, en un contexto de competitividad y adecuado desarrollo agropecuario y rural; asimismo proponer al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, los mecanismos de coordinación interinstitucional, que incentiven el desarrollo y la inversión productiva en los ámbitos de su competencia (artículo 39 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de Quintana Roo

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villacaña

Director de Construcción

Elaboró

Revisó

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizado

C. Guilliana Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Revisó

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizado

SIPPRES 2026 | INTEGRACIÓN

Fecha 08/01/2026

Página 18 de 25

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a incrementar anualmente la producción del sector primario de Quintana Roo conformado por la agricultura, ganadería, pesca y acuacultura.	PEDO1611 - Índice de volumen físico del sector primario (6 meses)	Informe elaborado con información publicada por el INEGI del índice del volumen físico del sector primario de Quintana Roo. https://www.inegi.org.mx/temas/tae/f/default.html#1 tabulados	1. El país mantiene su estabilidad económica durante el año 2. El INEGI no modifica la base del índice del Volumen Físico 3. Las condiciones climáticas son estables para la producción del campo.
Propósito	P - Las personas productoras dedicadas a la actividad agropecuaria o pesquera del Estado de Quintana Roo mejoran su infraestructura para el proceso de su producción.	0909IO2 - Tasa de variación en el Índice de Volumen físico del sector primario	INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. https://sedarpe.qroo.gob.mx/proposito-impulso-a-la-infraestructura/	1. Los productores del sector primario se interesan en innovar, mejorar y tecnificar sus prácticas de producción. 2. El país mantiene su estabilidad económica durante el año. 3. Las condiciones climáticas son estables para la producción del campo.
Componente	C01 - Camino sacacosecha realizado.	1115U004C0111 - Porcentaje de producciones beneficiadas con la rehabilitación de caminos sacacosecha.	Informe de productores beneficiados de caminos sacacosecha rehabilitados https://sedarpe.qroo.gob.mx/c01-rehabilitacion-a-o-construccion-de-caminos-sacacosecha-realizada-2/	El Gobierno del Estado gestiona recursos para la Rehabilitación de Caminos Sacacosecha.
Actividad	C01 A01 - Rehabilitación y supervisión de caminos sacacosechas entregadas	1115U004C01A01 - Número de kilómetros de caminos saca cosechas Rehabilitados	Informe de caminos saca cosechas con kilometraje rehabilitados https://sedarpe.qroo.gob.mx/c01-a01-supervision-a-la-rehabilitacion-y-o-construccion-de-caminos-sacacosecha/	El Gobierno del Estado gestiona recursos para la Rehabilitación de Caminos Sacacosecha.
Componente	C02 - Infraestructura Hidroagrícola entregada	1115U004C0211 - Porcentaje de productores beneficiados con obras de infraestructura hidroagrícola	Informe de productores beneficiados con obras de infraestructura hidroagrícola https://sedarpe.qroo.gob.mx/c02-infraestructura-hidroagrícola-entregada/	Gobierno del Estado-Federación gestionan recursos para realizar la obra.
Actividad	C02 A01 - Rehabilitación y tecnificación de hectáreas en áreas productivas.	1115U004C02A01 - Número de hectáreas productivas beneficiadas con el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	Informe de productores con número de hectáreas beneficiadas en el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola https://sedarpe.qroo.gob.mx/c02-a02-direccion-de-hectareas-productivas-con-el-programa-de-apoyo-a-la-infraestructura-hidroagrícola/	Gobierno del Estado-Federación gestionan recursos para realizar la obra.

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villicaña
Director de Construcción
Elaboró

C. Guillermo Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

C. Guillermo Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural
Revisó

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)		Método CREMAA		
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Parcial	Observaciones
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Índice de Volumen Físico (IVF) mide la variación en la producción del sector primario, lo cual es consistente con el objetivo de evaluar los cambios en dicha producción, a los que contribuye el programa presupuestario.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El INEGI realiza el cálculo con ponderaciones fijas en el año base o datos de un año base para mostrar el comportamiento del periodo de estudio.
03 - ¿Es claro?	✓			El nombre del indicador es entendible y es consistente con el resumen narrativo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador es relevante debido a que muestra la evolución en la producción del sector primario
05 - ¿Es económico?	✓			Si es económico debido a que lo Calcula el INEGI y no tiene costo para la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca
06 - ¿Es monitoreable?		●		La información es abierta y puede consultarse desde cualquier lugar usando internet para su consulta en la página oficial del INEGI
07 - ¿Es adecuado?	✓			El indicador es adecuado puesto que mide la evolución en la producción del sector primario hasta el nivel de entidad federativa

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U004 - Infraestructura para el Sector Primario

EJERCICIO FISCAL: 2026

UNIDAD RESPONSABLE: 2111115115-3303 - Coordinación General de Infraestructura Rural

NIVEL: FIN

RESUMEN NARRATIVO: F - Contribuir a incrementar anualmente la producción del sector primario de Quintana Roo conformado por la agricultura, ganadería, pesca y acuacultura.

INDICADOR: PEDE1611 - Índice de volumen físico del sector primario (6 meses)

FÓRMULA: El INEGI realiza el cálculo con ponderaciones fijas en el año base o índice de volumen de Laspeyres, el cual toma como referencia los datos de un año base para mostrar el comportamiento del periodo de estudio.

C. Arnoldo Nicollas Bringas Villacana
Director de Construcción

C. Guilliana Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

C. Guilliana Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró
Revisor
Autorizado

SEPLAN
ESTADO DE QUINTANA ROO

TEGRACIÓN
Fecha 08/01/2026
Página 18 de 25

Supuesto
Mantiene su estabilidad ante el año 2. El INEGI basa del Índice del año 3. Las condiciones estables para la campo.

es del sector primario innovar, mejorar y practicas de producción. Mantiene su estabilidad ante el año. 3. Las prácticas son estables en el campo.
el Estado gestiona Rehabilitación de cosecha.

lado gestiona Rehabilitación de cosecha.

SIPPRES 2026 | INTEGRACIÓN

Fecha 08/01/2026

Página 20 de 25

Área de Oportunidad	Sí	No	Parcial	Observaciones
Aspecto a Evaluar				
08 - ¿Tiene aporte marginal?	<input checked="" type="checkbox"/>			<p>El Índice de Volumen Físico (IVF) y el Producto Interno Bruto (PIB) tienen propósitos similares en cuanto a medir actividad económica, pero presentan diferencias clave que hacen que el IVF sea más útil en ciertos contextos, especialmente cuando se busca medir la producción real de un sector específico como el primario (agricultura, ganadería, pesca, etc.).</p>

CALIFICACIÓN

93.75

C. Arnoldo Nicolás Brignas Villacana
Director de Construcción
Elaboró

C. Guilliana Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Revisó

C. Guilliana Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U004 - Infraestructura para el Sector Primario
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
Método CREMAA	

UNIDAD RESPONSABLE:	2111115115-3303 - Coordinación General de Infraestructura Rural
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Las personas productoras dedicadas a la actividad agropecuaria o pesquera del Estado de Quintana Roo mejoran su infraestructura para el proceso de su producción.
INDICADOR:	0909102 - Tasa de variación en el Índice de Volumen Físico del sector primario
FÓRMULA:	((índice de volumen físico del año V / índice de volumen físico del año I-1)-1)*100

Área de Oportunidad				
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Parcial	Observaciones
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Relación directa con la infraestructura agropecuaria y pesquera en beneficio de las personas productoras del sector primario.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se evalúa el volumen físico del sector primario.
03 - ¿Es claro?	✓			Se evalúa el volumen físico del sector primario.
04 - ¿Es relevante?	✓			Por la relación directa de la infraestructura agropecuaria y pesquera mejorando sus ingresos y mejor calidad de vida.
05 - ¿Es económico?	✓			Por el apoyo en inversión estatal, considerando los beneficios que se logran para los productores con suficiente infraestructura agropecuaria y pesquera para la producción con la rehabilitación de los caminos y la infraestructura hidroagrícola.
06 - ¿Es monitoreable?			●	Debido a la complejidad del indicador y periodicidad de publicación este por el INEGI al momento de reportar el indicador solo se contará con el dato del segundo trimestre.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Se mide el índice de volumen físico del sector primario en beneficio de los productores considerando el apoyo en infraestructura agropecuaria y pesquera.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Los volúmenes físicos del sector primario con la rehabilitación de los caminos y la infraestructura hidroagrícola en beneficio de los habitantes en general de la localidad.
CALIFICACIÓN	93.75			

C. Arnoldo Nicolás Brígidas Villacana

Director de Construcción

Elaboró

C. Guilliana Del Valle Héredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Revisó

C. Guilliana Del Valle Héredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U004 - Infraestructura para el Sector Primario

EJERCICIO FISCAL.: 2026

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2111115115-3408 - Dirección de Construcción		
NIVEL:	COMPONENTE		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Camino sacacosecha realizado.		
INDICADOR:	1115U004C0111 - Porcentaje de productores beneficiados con kilómetros realizados en la rehabilitación de caminos sacacosecha.		
FORMULA:	(Número de productores beneficiados con kilómetros realizados en la rehabilitación y/o construcción de caminos rurales sacacosecha/Número de productores susceptibles de apoyo para kilómetros con la rehabilitación y/o construcción de caminos rurales sacacosecha con recursos asignados) x 100		

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Relación directa mediante los caminos en beneficio de los productores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se evalúan productores en el numerador como en el denominador
03 - ¿Es claro?	✓			Se evalúan productores en el numerador como en el denominador
04 - ¿Es relevante?	✓			Por la alta demanda de rehabilitación de caminos por parte de los productores
05 - ¿Es económico?	✓			Aunque se requiere de una inversión estatal, es económico considerando los beneficios que se logran para los productores, con la rehabilitación de los caminos.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Mediante padrón de beneficiarios
07 - ¿Es adecuado?	✓			Se mide el beneficio directo mediante productores
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Los caminos benefician a los habitantes en general de la localidad
CALIFICACIÓN	100.00			

C. Arnoldo Nicolás Brillas Vilcaña.

Director de Construcción

Elaboro

Revisó

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó

C. Guilliana Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U004 - Infraestructura para el Sector Primario
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
Método CREMAA	

UNIDAD RESPONSABLE:	2111115115-3408 - Dirección de Construcción
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01..A01 - Rehabilitación y supervisión de caminos sacacosechas
INDICADOR:	1115U004C01A01 - Número de kilómetros de caminos saca cosechas Rehabilitados
FÓRMULA:	Número de kilómetros de caminos saca cosechas Rehabilitados

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Relación directa de la supervisión de caminos en beneficio de los productores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se evalúan el número de kilómetros realizados
03 - ¿Es claro?	✓			Se evalúan el número de kilómetros realizados
04 - ¿Es relevante?	✓			Por la alta demanda de rehabilitación de caminos por parte de los productores
05 - ¿Es económico?	✓			Aunque se requiere de una inversión estatal es económico considerando los beneficios que se logran para los productores, con la rehabilitación de los caminos.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Mediante la verificación de kilómetros realizados
07 - ¿Es adecuado?	✓			Se mide el beneficio directo mediante productores
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Con la supervisión se verifica los caminos realizados que benefician a los habitantes en general de la localidad
CALIFICACIÓN	100.00			

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villegas

Director de Construcción

Elaboró

C. Guilliana Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Revisó

C. Guilliana Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U004 - Infraestructura para el Sector Primario

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA				
Área de Oportunidad	Sí	No	Parcial	Observaciones
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Relación directa mediante obras de infraestructura hidroagrícola en beneficio de los productores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se evalúan productores en el numerador como en el denominador
03 - ¿Es claro?	✓			Se evalúan productores en el numerador como en el denominador
04 - ¿Es relevante?	✓			Por la alta demanda de obras de infraestructura hidroagrícola por parte de los productores
05 - ¿Es económico?	✓			Aunque se requiere de una inversión estatal, es económico por los beneficios que se logran para los productores en infraestructura hidroagrícola, considerando además que se integran aportaciones federales y de los mismos productores
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Mediante padrón de beneficiarios
07 - ¿Es adecuado?	✓			Se mide el beneficio directo mediante productores
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Con la infraestructura hidroagrícola se beneficia a los productores del sector agropecuario.

CALIFICACIÓN

100.00

C. Arnoldo Nicolás Brizgas Villicaña

Director de Construcción

Elaboró

C. Guillermo Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Revisó

C. Guillermo Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0004 - Infraestructura para el Sector Primario
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
Método CREMAA	

UNIDAD RESPONSABLE:	2111115115-3408 - Dirección de Construcción
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Rehabilitación y tecnificación de hectáreas en áreas productivas.
INDICADOR:	1115U004C02A01 - Número de hectáreas productivas beneficiadas con el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola

FÓRMULA: Número de hectáreas productivas atendidas por el programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Relación directa mediante la atención de hectáreas productivas en obras de infraestructura hidroagrícola en beneficio de los productores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se evalúan número de hectáreas productivas atendidas del programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola.
03 - ¿Es claro?	✓			Se evalúan el número de las hectáreas productivas
04 - ¿Es relevante?	✓			Por la alta demanda de obras de infraestructura hidroagrícola por parte de los productores
05 - ¿Es económico?	✓			Aunque se requiere de una inversión estatal, es económico por los beneficios que se logran para los productores en infraestructura hidroagrícola, considerando además que se integran aportaciones federales y de los mismos productores
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Mediante número de hectáreas beneficiadas
07 - ¿Es adecuado?	✓			Se mide el beneficio directo en hectáreas productivas
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			El número de hectáreas atendidas en beneficio de unidades de riego en producción

CALIFICACIÓN

100.00

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villicaña

Director de Construcción

Elaboró

C. Guillermo Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Revisó

C. Guillermo Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó